



#### IV CERTAMEN DE TEATRO. DON JUAN X ALCALÁ

En 1844 publica Don Juan Tenorio, eje central de nuestra actividad y obra cumbre de José Zorrilla. El Don Juan pasa de ser obra literaria a mito universal. *Don Juan Tenorio: drama religioso-fantástico en dos partes* es un drama romántico y, con *El burlador de Sevilla y convidado de piedra* de Tirso de Molina en el siglo XVII y de la que bebe nuestro Don Juan, pasa a ser uno de los modelos del mito plasmado en lengua española. Tanto la obra de Tirso de Molina como la de Zorrilla transcurren en Sevilla y tienen mucha relación con los difuntos, y, por ende, con noviembre, el mes de difuntos y marco de la mayor parte de sus representaciones. Este año 2019 celebramos la cuarta edición del “Don Juan X Alcalá”, un Encuentro de Teatro Aficionado en torno a la figura de Don Juan **organizado por las dos compañías de teatro amateur residentes en el Teatro Municipal de Alcalá del Río, Mairami y Ludiligencia**, y con la colaboración del Ayuntamiento de la localidad. Es el único Don Juan que se puede ver en municipios de la provincia de Sevilla aunando teatro amateur, teatro de calle y recuperación de los clásicos en el entorno patrimonial de Alcalá del Río.

El encuentro “Don Juan X Alcalá” consta de cuatro partes:

- I. Una mesa redonda con la intervención de algunos de referentes del teatro nacional y la participación de todas las compañías seleccionadas
- II. Una jornada de convivencia (con almuerzo incluido por parte de la organización) entre compañías y miembros de las mismas con el objeto de embeberse todos y cada uno de los participantes con el teatro amateur y la figura de Don Juan como “excusa”
- III. **La representación en la calle de las escenas seleccionadas (con el certamen objeto de estas bases)**
- IV. Gala de Clausura y entrega de premios

La sesión de este año se celebrará el día 16 de noviembre de 2019. De esta manera, la organización del encuentro presenta las siguientes **BASES**

1. Objeto: A través de la promoción de la figura de Don Juan como referente literario, dramático y cultural de nuestra tierra, el objeto de este certamen es la defensa de las artes escénicas, el teatro de calle y las compañías amateur. Este certamen teatral en torno a la obra y la figura de Don Juan en cualquiera de sus versiones (Zorrilla, Moliere, Tirso, etc.)
2. Cada Compañía deberá presentar una propuesta escénica que tendrá que desarrollarse (si es seleccionada) en exteriores en Alcalá del Río el próximo 16 de noviembre de 2019 en horario de tarde
3. Las representaciones se realizarán en castellano
4. Las compañías o agrupaciones no podrán estar compuestas por más de 10 miembros.
5. La duración de cada representación deberá estar comprendida entre los 10 y los 20 minutos. Sobrepasar el tiempo establecido será penalizado por el jurado.
6. Podrán participar todos los Grupos de Teatro Aficionado radicados en territorio español que lo deseen, no profesionales, entendiéndose por tales aquellos inscritos con la denominación de grupo o asociación cultural, y/o que no desarrollan su actividad en salas del circuito profesional.
7. Además, podrán presentarse los grupos no profesionales constituidos “ad hoc” para este certamen (grupos de estudiantes, clases, varias compañías fusionadas...), cumpliéndose siempre el criterio de ser “amateur”
8. En cualquier caso han de estar radicados en Andalucía
9. La documentación podrá presentarse en formato digital o por correo postal. En todo caso, deberá presentarse antes del 16/09/2019
10. Además de la solicitud de participación debidamente rellena (anexo 1), deberá presentarse la siguiente documentación a modo de proyecto de representación en torno a la figura de Don Juan:
  - Título
  - Personajes, Intérpretes, reparto, etc.
  - Duración estimada
  - Historial de la compañía (si ya existiera anteriormente) y/o currículum de los participantes
  - Propuesta de representación
  - Propuesta escénica (descripción de la escena, versión o adaptación... y, en definitiva, cualquier dato que pudiera aportarse para la decisión del jurado de selección) con una Ficha técnica y artística de la representación.
  - Documentación gráfica (fotos, vídeos, etc. si existiera la propuesta y se hubiese representado con anterioridad
  - Críticas de prensa, si las hubiera.
  - Datos fiscales de las compañías (CIF, documento exención de IVA, etc.)
11. Esta documentación podrá enviarse:
  - Por correo electrónico a cultura@alcaladelrio.es (en un solo correo con el título INSCRIPCIÓN IV CERTAMEN DE TEATRO AFICIONADO “DON JUAN X ALCALÁ”)



- Por correo postal a: Casa de la Cultura de Alcalá del Río, C/ Virgen de la Esperanza, 1, 41200 – Alcalá del Río, Sevilla (en un solo sobre o paquete con el título INSCRIPCIÓN IV CERTAMEN “DON JUAN X ALCALÁ”)
12. El pago de los derechos de autor o similares derechos derivados de la interpretación de las obras correrá a cargo del Ayuntamiento de Alcalá del Río, debiendo los grupos señalar en la solicitud de participación si la obra a representar genera dichos derechos de autor. Si bien, corresponderá a los propios grupos solicitar y tener las autorizaciones pertinentes de SGAE o cualquier entidad gestora de derechos si así se requiriese. El resto de obligaciones de los grupos correrá de su cuenta (cuotas, permisos para representar, etc.)
  13. Las propuestas seleccionadas deberán ser representadas sin cambios respecto a las características descritas en la documentación enviada por el grupo. Cualquier modificación al respecto (de “idea”, reparto, escenografía, vestuario, texto, etc.) que no fuese comunicada y acordada con la Organización puede ser causa de rescisión del acuerdo de representación alcanzado con el grupo y exclusión del certamen.
  14. Atendiendo a la documentación presentada, un jurado designado por la organización seleccionará a 4 compañías participantes más dos de reserva. Tras la selección se comunicará a todas las compañías, las propuestas seleccionadas
  15. Las compañías seleccionadas y las dos de reserva deberán proporcionar a la Organización lo necesario para la realización de la publicidad y promoción del Certamen.
  16. La organización no podrá facilitar atrezzo ni mobiliario alguno, sólo se podrán facilitar equipos de sonido (si así se requiriesen)
  17. La decisión del jurado respecto de las compañías participantes será inapelable.
  18. Los trabajos de carga, descarga, montaje y desmontaje de decorados (si los hubiera) correrán a cargo de las compañías
  19. Todas las compañías o grupos participantes recibirán una cantidad en concepto de compensación por la participación en la Jornada, Encuentro, Certamen y Clausura y Entrega de Premios
    - 50 € (si la agrupación tiene de 1 a 3 componentes)
    - 70 € (si la agrupación tiene de 4 a 6 componentes)
    - 80 € (si la agrupación tiene de 7 a 10 componentes)
  20. A esta cantidad, habrá de añadirse 0.19 € por km recorrido en concepto de compensación por traslado
  21. La no asistencia de al menos el 75 % de los participantes de cada grupo en la clausura y entrega de premios, implicará la pérdida de la cuantía económica que corresponda
  22. La cuantía económica será abonada por la organización tras la entrega de premios y la finalización del certamen
  23. Los premios se entregarán en la Clausura del Certamen, el mismo día 16 de noviembre de 2019
  24. Los premios determinados son:
    - Mejor Versión
    - Mejor Actor
    - Mejor Actriz
    - Mejor Vestuario
    - Mejor Colectivo
    - Mejor Dirección
  25. El jurado estará compuesto por cinco personas designadas por la organización.
  26. Los premios podrán quedar desiertos y el fallo será inapelable.
  27. La documentación presentada quedará en poder de la organización para su archivo. El Ayuntamiento de Alcalá del Río y las compañías organizadoras podrán reproducir las fotografías, vídeos y cualquier otro soporte y/o documentación grabada durante la celebración del Encuentro y Certamen
  28. La inscripción en el Certamen supone la aceptación de las presentes bases.
  29. Cualquier imprevisto no recogido en estas bases será resuelto por la organización.



**ANEXO I:  
FICHA DE INSCRIPCIÓN IV CERTAMEN DE TEATRO AMATEUR  
“DON JUAN X ALCALÁ” 2019**

<b>Nombre de la Agrupación:</b>	
<b>Datos del Representante Legal</b>	
Nombre y apellidos	
DNI	
Dirección Postal	
e-mail	
Edad	
Teléfono	
Nombre de la propuesta escénica	
Observaciones	

- Entregar junto a Proyecto de representación (que ha de incluir título, personajes, intérpretes, reparto, duración estimada, historial de la compañía –si lo hubiere-, propuesta escénica, y cuanta documentación se considere oportuna).
- El Representante Legal se compromete a la Participación de la compañía o agrupación en el Certamen en las fechas y con las condiciones reseñadas en las BASES. El Representante Legal será responsable de su Compañía ante el Ayuntamiento, cumpliendo y haciendo cumplir las Bases de este Certamen.
- 

En Alcalá del Río a \_\_\_\_\_ de 2019

Firma del Representante legal	
-------------------------------	--